Ordin.ª Sabado 12 de Abril 1630

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala de las casas de la Corregidora a doce dias del mes de Abril de mill y seis cientos y treinta años se juntaron a su ayuntamiento ordinario como lo an de uso y de costumbre los SS.res Murcia es a saber. Don Cristoual de Peñalosa Conde de la Puebla Ciudad y de las de Lorca y Cartagena por el Rey N.ro S.r Gm.n Ximenez Zambrana Domingo Perez de Arnedo Pedro Ximenez Pagan Jorge Fernandez Ximenez Pedro Cano Ximenez Tomas Miguel Perez por el Estado de Caballeros Don Diego Fajardo Fulgencio Don Pedro de Rocamora Don Pedro Ramirez Ximenez de Ayala Don Juan Ortega de Amezcua Don Sebastian de Arnao

Segun del Poder que tiene de Azpeitia Antonio Calleja Alvarez Regidor Don Miguel de Carvajal Regidor Procurador de Cuentas natural Francisco de Gallego Guirado Jurado

Marques de Los Velez

La Ciudad tiene por bien y da la consentimiento por lo que toca para que Don Pedro Fajardo Carvajal Manrique de Lara del Orden de Santiago hijo del Marques de Los Velez para que pueda ser natural de estos Reynos